

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

> R- DNAT- 2016-0848 Salta, 11 de mayo de 2016 EXPEDIENTE Nº 20.117/2016

#### VISTA:

La Resolución SRT-Nº 2016-099, con fecha 20 de abril de 2016 que obra a fs. 29, referente a la disposición en la fecha de ingreso del alumno Federico Eduardo Rodríguez-LU: 8985, en la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dicta en la Sede Regional Tartagal y;

# **CONSIDERANDO:**

Que la Directora de la referida Sede Regional, solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos;

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- CONVALIDAR** la Resolución SRT-Nº 2016-099, con fecha 20 de abril de 2016 perteneciente a la Sede Regional Tartagal, por corresponder.

ARTICULO 2º.-HAGASE saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección de Control Curricular, para su toma de razón y demás efectos.

mc

LIC. RICARDO RAUL PEREZ DIR GENERALADMINISTRATIVO ACADEMICO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM DECANA FACULTAD DECIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-2016-0848